



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

San Borja, 01 de marzo del 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00037 - 2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE-GRD

Señor/a

Director/a Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Jurisdicción - UGEL 07.

Presente:

Asunto : Feria de Gestión de Riesgo de Desastres para el fortalecimiento de las acciones de preparación, organización y participación ante emergencias y desastres, en el marco del BIAE 2023.

Referencia : Plan Anual de Trabajo 2023 ASGESE – Gestión de Riesgos de Desastres
RSM N°302-2019-MINEDU
RM N°474-2022- MINEDU
RD N° 8605-2015 Escuelas Seguras Protectoras
Expediente N° **0022109**

De mi consideración

Es grato dirigirme a usted, para expresar un cordial saludo y manifestarle que, en el marco del cumplimiento de los documentos de referencia, la UGEL 07 y la Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Lima, se convoca a la **Feria Taller de Fortalecimiento de Gestión de Riesgo de Desastres 2023**: para el fortalecimiento de las acciones de preparación, organización y participación ante emergencias y desastres, en el marco de la normativa vigente y el BIAE 2023. Desarrollo de la Feria Interactiva en 6 Módulos con visitas simultáneas.

Se entregará certificación a los participantes. Deberán registrar su participación en el siguiente enlace:

FECHA Y HORARIO	INSCRIPCIÓN VIRTUAL	LUGAR	PARTICIPANTES
Miércoles 08 de marzo Horas: 14:00 pm	Enlace para el registro de participación y certificación. https://forms.gle/N1151w9tRHQa4jzKA	IE 6049 RICARDO PALMA Av. Angamos Este Cuadra 15 s/n Surquillo	Directores, directoras y docentes de las IIEE de EBR, EBE y CETPRO de la UGEL 07, representantes del Comité de Gestión Pedagógica, de Condiciones Operativas y de Bienestar.

Cualquier consulta al respecto comunicarse con la especialista ASGESE **Esther Pachas Farje** Esp. de GRD de la UGEL 07 al E-mail: coe@ugel07.gob.pe o al teléfono de oficina: 5148815 anexo 1015.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2023.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Lic. JAIME WUILDER JIMENEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo de la UGEL 07



JWJC/J-ASGESE
EAPF/Esp. GRD
LATC/SECRET.ASGESE
02/03/2023 12:22 p. m.